



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



Exp. 0062355/2015
Córdoba, 1 JUL 2016

VISTO

La Resolución Decanal N° 304/2016 que autoriza la firma del Acta Interna para la Realización de Prácticas Pre-Profesionales en la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional; y,

CONSIDERANDO

Que en dicha Secretaría se designó al Mgter. Marcelo A. Sánchez como nuevo Secretario de Planificación y Gestión Institucional, por Resolución del Honorable Consejo Superior N.º 462/2016.

Que es necesario dejar sin efecto la citada resolución y sus anexos, debido al cambio de autoridad.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Dejar sin efecto la Resolución Decanal N° 304/2016.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1 244

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TURCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA